



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 9.122 /

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE
COMERCIAL GABRIELA TORRES A.

Laja, 17 de Octubre de 2017.-

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial.
2. Orden de Ingreso: N° 309328 con fecha de pago 10.10.2017.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE renuncia de la Patente Comercial que se detalla:

NOMBRE : GABRIELA ELIZABETH TORRES ALVAREZ
RUT :
DIRECCION : PASAJE LA COLINA 1388 POBL. ALTOS DEL LAJA
GIRO : PROVISIONES
ROL : **2-1619**
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ARD/RQI/rqi

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control